REPÚBLICA DE PANAMÁ
DECRETO No. 274

De 11 de Noviembre de 2026

Que designa al Ministro y Viceministro de Obras Públicas, encargados

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
en uso de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTÍCULO 1. Designar a **IVÁN DE YCAZA DELGADO**, actual Viceministro, como Ministro de Obras Públicas, encargado, del 12 al 16 de noviembre de 2026, inclusive, mientras el titular, **JOSÉ LUIS ANDRADE ALEGRE,** se encuentre ausente.

ARTÍCULO 2. Designar a **RICARDO ICAZA HUERTAS**, actual Secretario General del Ministerio de Obras Públicas, como Viceministro de Obras Públicas, encargado, del 12 del 16 de noviembre de 2026, inclusive, mientras el titular IVÁN DE YCAZA DELGADO, ocupe el cargo de Ministro encargado.

ARTÍCULO 3. Estas designaciones rigen a partir de la Toma de Posesión del Cargo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en la ciudad de Panamá a los 11 días del mes de Noviembre de dos mil veintiséis (2026).

JOSÉ RAÚL MULINO QUINTERO
Presidente de la República

Gaceta Oficial Digital
Para verificar la autenticidad de una representación **GO6B05FCC3AA9F4**
en el sitio web www.gacetaoficial.gob.pa/validar-gaceta